

# Cronica de Costa Rica.

AÑO 3<sup>o</sup>

San José, Julio 23 de 1859.

NUM. 233

## CONTENIDO:

### OFICIAL.

MINISTERIO DE GOBERNACION Y JUSTICIA: decretos sobre consanguinidad entre los Ministros del S. Tribunal de Justicia y los Jueces de 1<sup>a</sup> instancia.—Nombrando un Conjuer del Supremo Tribunal de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA: decreto en que el Exmo. Congreso autoriza al Ejecutivo para reglamentar de nuevo las dotaciones de los empleados públicos.

MEMORIA del Honorable Sr. Ministro de Relaciones Exteriores é Instruccion Pública.

DETERMINACION de una mina.

PROVIDENCIAS judiciales.

SERVICIO público.

Movimiento marítimo.

### NO OFICIAL.

CONGRESO.

Europa: crónica de la 1<sup>a</sup> quincena de Junio: últimas noticias.

NOTICIAS de América.

REPRESENTACIONES: accion de la Europa en América.

MISCELANEA.

AVISOS de particulares.

## OFICIAL.

### MINISTERIO DE GOBERNACION.

N. 27.

JUAN RAFAEL MORA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Por cuanto el Exmo. Congreso Constitucional ha decretado lo siguiente.

El Exmo. Congreso Constitucional de la República de Costa-Rica.

Tomada en consideracion la exposicion del Supremo Gobierno relativa al artículo 2<sup>o</sup> del decreto n<sup>o</sup> 6 de 14 de Junio próximo pasado, ha venido en decretar y

#### DECRETA:

Art. 1<sup>o</sup> El parentesco hasta el 4<sup>o</sup> grado de consanguinidad y 2<sup>o</sup> de afinidad no obsta para que el Supremo Poder Ejecutivo nombre Jueces de 1<sup>a</sup> instancia á sujetos que se hallen ligados en estos grados con los Ministros del Supremo Tribunal de Justicia, considerándose en estos casos el parentesco, unicamente como un motivo de excusa ó recusacion para el Magistrado que deba fallar en la causa de que haya conocido el Juez.

Art. 2<sup>o</sup> Queda derogado el artículo 2<sup>o</sup> del decreto n<sup>o</sup> 6 de 14 de Junio próximo pasado, y el inciso 7<sup>o</sup> artículo 133 de la Constitucion de 1847.

Al Supremo Poder Ejecutivo.

Dado en el Salon de Sesiones en San José, á los veintin dias del mes de Julio de mil

ochocientos cincuenta y nueve.—*Rafael G. Escalante*, Presidente.—*Manuel Castro*, Secretario.—*Juan Manuel Carazo*, Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional. San José, Julio veintinueve de mil ochocientos cincuenta y nueve.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

*Joaquin Bernardo Calvo.*

N. 28

JUAN RAFAEL MORA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COSTA-RICA.

Por cuanto el Exmo. Congreso Constitucional ha decretado lo siguiente.

El Exmo. Congreso Constitucional de la República de Costa-Rica.

#### DECRETA:

Artículo único. Se nombra Ministro Conjuer del Supremo Tribunal de Justicia al Señor Don Rafael Araya, en reposicion del Señor Don Ramon Fernandez, á quien se le admitió su renuncia.

Al Supremo Poder Ejecutivo.

Dado en el Salon de Sesiones en San José, á los veintidos dias del mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—*Rafael G. Escalante*, Presidente.—*Manuel Castro*, Secretario.—*Juan Manuel Carazo*, Secretario.

Por tanto: EJECUTESE. Palacio Nacional. San José Julio veintidos de mil ochocientos cincuenta y nueve.

JUAN RAFAEL MORA

El Ministro de Estado en el Despacho de Gobernacion.

*Joaquin Bernardo Calvo.*

### MINISTERIO DE HACIENDA.

SECRETARIA DEL EXMO. CONGRESO.

N. 75.

Palacio Nacional. San José, Julio 21 de 1859.

H. Sr. Ministro de Hacienda.

En vista de las razones expuestas por el Ejecutivo en la exposicion que US. se sirvió elevar á conocimiento de este alto Cuerpo el 20 del corriente, relativa á manifestar los po-

derosos motivos que existen para variar la Tarifa de sueldos emitida en 23 de Setiembre de 1852, el Exmo. Congreso, despues de haber oido el dictamen de una Comision de su seno, tuvo á bien declarar: "Que estando comprendida en las atribuciones del Poder Ejecutivo la de disponer de la Hacienda pública con arreglo á las leyes, y convenido de la necesidad que hay de hacer algunas alteraciones en la indicada Tarifa, haga uso de las facultades que la misma ley le dá, para reglamentar de nuevo las dotaciones de los empleados públicos si lo estimase conveniente."

Y de orden del mismo Congreso ponemos en conocimiento de US. el acuerdo anterior, para que se sirva elevarlo á S. E. el Capitan General Presidente de la República, aprovechándonos de esta ocasion para firmarnos de US. muy atentos, obsecuentes servidores.

*Manuel Castro.*—*Juan Manuel Carazo.*

### MEMORIA.

Presentada por el H. Señor Ministro de Relaciones Exteriores é Instruccion pública al Exmo. Congreso en sus sesiones ordinarias de 1859.

(Continúa.)

#### AMERICA DEL SUR.

Estrano debe parecer que se diga que con ninguna de las Repúblicas Sud-Americanas, existen tratados de amistad, comercio y navegacion. Así es, porque aunque se han ajustado algunos, han quedado sin efecto, y otros que existen, no se han canjeado por algunos inconvenientes. Os recuerdo el que se concluyó con el Perú, y que se os pasó para la aprobacion correspondiente con oportunidad.

Sin embargo, entre los países que por origen, costumbres, idioma y religion, estan intimamente conecionados y que se abrazan, puede decirse, con el afecto mas cordial, como son todos los que se llaman Ibero-Americanos, sin necesidad de aquellas estipulaciones existe (esto es sin negar

su importancia), toda la buena armonia que pudiera desearse. Por manera que el Gobierno mantiene correspondencia y buenas relaciones con las Repúblicas de esa parte del Continente, y está dispuesto á estrecharlas y definir las por tratados, cuando sea invitado ó lo reclamen los intereses de Costa-Rica.

Sin efecto, como quedó el tratado de amistad, comercio, navegacion y límites con la Nueva Granada; la República conserva sus derechos á la parte de territorio en cuestion con aquel país; pero el Gobierno persuadido de la conveniencia y de lo útil que es, tener bien determinados y esclarecidos sus límites territoriales, está dispuesto á escuchar las nuevas proposiciones que se le hagan al intento.

El proycto de Union Hispano-Americana; concebido por Bolívar, promovido últimamente por los Gobiernos de Chile, el Perú y el Ecuador, propuesto segun una de sus estipulaciones á Costa-Rica, y que os servisteis aprobar el año pasado; no ha perdido su entusiasmo del todo. Oficialmente sabemos que se trabaja por llevarlo á cabo y puede que remóvidas las dificultades que retardaron la ejecucion del plan, no quede convertido en utopia.

La Convencion consular que se concluyó con el Gobierno de Chile, aun no se ha canjeado, porque no sabemos si haya sido aprobado por la Legislatura de aquella República.

Hay Consules establecidos por parte de este Gobierno en Nueva Granada, con residencia en Panamá, en el Perú con la de Lima y otro en el Callao; en Chile con la de Valparaiso; y en esta República se encuentran los de Chile, el Ecuador y la Nueva-Granada. No existiendo tratados, parece que esos Consules no tendrian objeto, pues no se hallan determinadas, puede decirse, sus facultades. Sin embargo el Gobierno los atiende, y en todo caso les guardará las consideraciones de estambre y á que son acreedores los Gobiernos que les han confiado sus intereses.

(Continuará.)

**DENUNCIA.**

DE UNA MINA.

A las diez de la mañana de este día se admitió el denuncia hecho por el Señor Don José Zúñiga, por sí y á nombre de sus socios, de una mina abandonada por sus poseedores, y que ahora bautiza el denunciante con el nombre de "San Antonio"; cuya mina, situada en el Monte del Aguacate, se halla al Sur, y contigua á la que se titula de Mercedes ó de los Castros. Las personas que crean tener algun derecho que oponer, ocurriran á este Juzgado dentro del término de ley. Juzgado Privativo de Tierras y Minas.—San José Julio 20 de 1859.

Ezequiel Herrera.

Tadeo N. Gomez.—Ricardo H. Escobar.

**PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

**EDICTO.**

ALONSO GUTIERREZ, Juez del crimen en 1ª instancia de la Provincia de San José.

Certifico: que en la causa criminal instruida de oficio contra el reo ausente José Leon Badilla por el delito de heridas leves con circunstancias de asesinato, se encuentra original el edicto que dice así.—Alonso Gutierrez, Juez del crimen en 1ª instancia de esta Provincia.

Por el presente llamo y emplazo al reo ausente José Leon Badilla procesado en esta causa, y en la cual he provido el auto que copio.—Juzgado de 1ª instancia del crimen. San José, á las diez del día dieinueve de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Resultando de la instrucción anterior mas que la prueba requerida por el art. 730 parte 3ª del Código general, para decretar la prision contra José Leon Badilla ausente, por el delito de heridas leves con circunstancias de asesinato, declaróse haber lugar á formación de causa contra dicho Badilla por el delito indicado; redúzcasele á prision y prevengase, que en el acto de la notificación nombre una persona que le proteja y defienda en esta causa. Dese cuenta de este auto por medio de nota al Supremo Tribunal de Justicia, y copia certificada al alcalde de las cárceles para los efectos consiguientes. Ley citada y artículos 731, 840 y 842 parte y Código penales. Y por cuanto hallarse ausente el referido reo á ignorarse su paradero: llámesele por un solo edicto y pregon, señalándole el término perentorio de nueve días para que se presente en estas cárceles.—Alonso Gutierrez.—Salvador Zeledón.—Francisco M. Fuentes. En consecuencia, prevengo al reo que se presente en éstas cárceles en el término perentorio de nueve días, con apercibimiento de que sino lo hiciere se le declara rebelde, habiéndolo por convicto en razon de su contumacia. Todos los funcionarios públicos tienen obligacion de prender al indicado reo y de presentárnelo y todas las personas particulares de indicar el lugar en que se oculta.—Dado en San José, á las diez del día veintuno de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Alonso Gutierrez.—Salvador Zeledón.—Francisco M. Fuentes.

Es conforme.

Juzgado de 1ª instancia del crimen. San José, á las diez del día veintuno de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve.

Alonso Gutierrez.

Salvador Zeledón.—Francisco M. Fuentes.

**REMATE.**

Alajuela, á las once del día veinte de Julio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Quien quisiere hacer postura á una yunta de bueyes valorada en cuarenta pesos,

á una vaca con su ternero en doce pesos, á una vaquilla en cinco pesos cuatro reales, á otra vaquilla en cuatro pesos cuatro reales, á una yegua con su potrero en doce pesos, á un caballo en diez pesos, á otro caballo en catorce pesos, á diezcho manzanas de tierra en el Mundito, con casa habitación en Atenas, lindante por el Norte con terreno de la Señora Rosalia Solera; por el Sur y Poniente con terreno de la Señora Casimira Solera; y por el Oriente con terreno de la dicha Rosalia Solera, y valuadas en doscientos sesenta y cuatro pesos, y una octava parte en la casa de la hacienda del Cajon, cuya casa tiene veinte varas de frente y su fondo, valuada en diez y siete pesos, otra octava parte en los útiles de la máquina que se quemó en la misma hacienda, valuada en doce pesos, á una rueda con carrizos y yuntas y el carrizo de otra con las yuntas clavos y el bastidor completo, todo junto valuado en siete pesos, todo esto de la propiedad del finado Señor Trinidad Solera, y se vende judicialmente en este Juzgado, á las doce del día primero de Agosto próximo, para pagar al acreedor Sr. Domingo Solano, aquélla, que se le adjudican las posturas que hiciere siendo arregladas.—M. Macaya.—S. Lara.—R. Lombardo.

Es conforme.

Judicatura de Alajuela, Julio 20 de 1859.

M. Macaya.

S. Lara.

R. Lombardo.

**REMATE.**

GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA.

Por disposición Suprema de 30 de Noviembre de 1858 merecida con el número 666, y previos los trámites legales, debe repetirse el remate de los cuadros numerados 9, 10, 11, 21, 35 y 36 situados en la legua de Atenas, entre las diez caballerías que se han permitido vender para objetos de utilidad pública en dicha población: debiendo al efecto, darse los pregones de ley en los días 26 y 30 del corriente mes, y rematarse á las doce del Lunes 8 del entre Agosto.

La area de los cuadros expresados y sus precios respectivos, son los siguientes:

El cuadro número 9 contiene 8 manzanas 1,643 varas cuadradas, y su valor es de 8 pesos cada manzana en dos terceras partes, y el resto á 6 pesos.

El id. número 9 es de 6 manzanas 8,670 varas cuadradas valorado dos terceras parte á 6 pesos manzana, y una á 8 pesos.

El id. número 10 de 10 manzanas 3,574 varas cuadradas valorado, dos terceras parte á 7 pesos manzana, y el resto á 5 pesos cada una.

El id. número 11 de 16 manzanas 8,812 varas cuadradas, valorado por mitades á 7 y 6 pesos manzana.

El id. número 21 de 4 manzanas 4,754 varas cuadradas, su valor, el de 5 pesos cada una.

El id. número 35 de 6 manzanas 1,195 varas cuadradas valorado á razon de 7 pesos manzana.

Y el id. número 36 de 3 manzanas 2,319 varas cuadradas valorado á 6 pesos manzana.

Quien quisiere hacer postura, ocurra y se le admitirá siendo arreglada.

Julio 21 de 1859.

Francisco G. Brenes. Nizarario Ocampo, Secretario.

**SERVICIO PUBLICO.**

**BOTICA DE SERVICIO**

PARA LA SEMANA ENTRANTE.

La de D. Alejandro Francias, Calle de la Universidad.

GOBERNACION DE CARTAGO.

Esta Gobernacion ha ordenado el depósito de una multa para grande marcada en el cuarto izquierdo y en la paleta, que ha sido presentada como perdida. La persona que se crea con derecho á dicha multa, ocurra á esta oficina á justificarlo dentro del término de ley.

Julio 20 de 1859.

F. Mata.

**AVISO ECLESIASTICO.**

Por error de imprenta que se observa en el Calendario Eclesiástico del presente año, falta la indicación ó señal de día

festivo el 15 de Agosto próximo entrante, la cual consiste en dos cruzcitas.—Se pone en conocimiento del público para que se tenga tal día por fiesta de guarda.

En, Eclesiástico.

**MOVIMIENTO MARITIMO.**

**PUNTARENAS.**

ENTRADA DE BUQUES.

Julio 19.—Vapor Norte-americano Columbus, de 610 toneladas procedente de Panamá, su Capitán J. W. Ludwig, con 33 hombres de tripulación: cargamento, mercaderías extranjeras: consignado á los señores Crisanto Medina y Compañía: pasajeros, los señores Juan Estrada, J. W. D. Levin, señora Fortino y 3 niños, Mercedes Solano, Casimira Molina, y 6 en tránsito.

SALIDA.

Julio 22.—Vapor Norte-americano Columbus, con destino al Realjo, su Capitán J. W. Ludwig: llevando parte del cargamento que trajo, y despachado por los señores Crisanto Medina y Compañía. Llevó de pasaje á los señores A. A. Castañet, José Barfus, Bernardino y Carlos Peralta, Ignacio Gutierrez, José María Orozco, L. Castro, Juan Cañas y hermano, C. Orozco, Celio y Isidoro Dubon y una hermana.

**NO OFICIAL.**

**COSEOS.**

En la noche del 20 llegó la correspondencia del Pacífico por el "Columbus;" las fechas son: Nueva York y San Francisco 5 de Julio, Panamá, 16 del mismo. Hay un alcance á las noticias de Europa, hasta 22 de Junio.

**EUROPA.**

**CRONICA DE LA 1ª QUINCENA DE JUNIO.**

Día 1ª de Junio.—Un nuevo informe dirigido á S. M. I. por el ministro de Hacienda acerca del empréstito, dice que han tomado parte en él 690,190 personas, á saber, 245,025 en Paris y 445,165 en los departamentos. La suma suscrita, en vez de 500 millones que el Gobierno pedía, asciende á 2,509,550,776 francos.

Madrid 30. La Correspondencia se declara autorizada para desmentir la supuesta parcialidad de S. M. la Reina por el Austria.

Día 2.—Constantinopla, 25 de Mayo.—El Sultan pasó revista á 25,000 hombres de la reserva y los envió en seguida á la Rumelia. Tambien envia la Puerta 4 navios, 4 fragatas y 2 avisos al Adriático, al mando de Méhémed-Bajá. La guarnicion de Belgrado ha sido reforzada. Omer-bajá queda en Bagdad, á causa de la actitud amenazadora de la Persia. 2,000 S. rúbios, con artillería, han salido á reforzar á los Montenegroños.

Madrid, 31 de Mayo.—El Gobierno prohibe á los cónsules que autoricen la expedicion de buques españoles portadores de contrabando de guerra.

Día 3.—Londres, 2. El Banco de Inglaterra baja á 3/2 por ciento sus descuentos.

La oposicion desiste de formular su censura contra el gabinete en el mensaje á la Reina. Le intentará en otra ocasion.

Madrid, 1ª de Junio.—Los facciosos que se habían levantado en el reino de Valencia han caido prisioneros.

Mañana se inaugura la 1ª seccion del ferrocarril de Madrid á Zaragoza.

En Portugal se ocupan en organizar su ejército de reserva.

La comision del Congreso acusadora del ex ministro Collantes ha recusado á los Senadores Lersundi, Calderon de la Barca y Blaser, compañeros de gabinete del Señor Collantes.

El Correo autógráfo dice que el Rey de Grecia ha declarado heredero del trono al hijo mayor del Gran Duque Constantino de Rusia, desheredando al Príncipe Adalberto de Baviera, cuñado del Rey de España.

Día 4.—Londres, 3. Lord Palmerston ofrece á M. J. Cobden y Milner Gibson carteras en el futuro ministerio. El marqués de Harlington formulará el voto de censura contra el gabinete Derby, y le secundará apoyándole M. Morlan Peto. Todas las fracciones del partido liberal están ya acordadas.

Dresde 3. Las discusiones de las Cámaras son belicosas en sentido favorable al Austria. Nápoles, 1ª.—El entierro del Rey se ha celebrado hoy y con solemnidad y en paz. Madrid, 2. El gobierno niega la autorizacion para una fiesta teatral en obsequio de los refugiados italianos, por escrúpulos de neutralidad; pero ya concede para todos los extranjeros refugiados (aquí no hay sino Italianos y Franceses), y viene á ser lo mismo.

Día 5.—Viena, 4. Se ha celebrado una procesion solemne, con asistencia de los miembros de la familia imperial y de los ministros Bach, Fium y Toggenburg, para rogar al cielo que dé la victoria á las armas austriacas. El Nuncio del Papa, Monseñor de Luca, ha oficiado.

Madrid, 3. Hoy se han cerrado las Cortes. El gobierno envia á Génova buques de guerra, á la disposicion de los agentes españoles. Ayer se inauguró el ferrocarril de Guadalajara. Hubo brindis á S. M. la Emperatriz Eugenia. La Reina ha invitado al Príncipe de Gales á que pase á Aranjuez. El Príncipe dá las gracias, pero no puede aceptar.

Día 6.—Viena, 5. Segun la Gaceta de Viena, el nuncio del Papa no concurrió á la gran procesion de ayer. El cardenal Arzobispo príncipe Schwarzer predicó un sermón de circunstancias políticas.

Madrid 4. Hoy principiá ya en el Senado el proceso Collantes. En esta sesion solo se ha dado lectura de los documentos. Es grande la ansiedad del público sobre este asunto.

El ex-ministro Cortina, antiguo progresista, y abogado de S. M. la Reina madre, es el defensor del señor Collantes. Créese que será absuelto.

Día 7.—El marqués de Antonini entregó ayer á S. M. la Emperatriz Regenta sus credenciales como ministro plenipotenciario de Nápoles, y notificó la muerte del Rey Fernando.

Quedan, pues, reanudadas las relaciones oficiales entre Francia y aquel Reino. Lo mismo sucede en Inglaterra.

Hoy se canta en Nuestra Señora de Paris un solemne Te Deum, en accion de gracias por la victoria de Magenta, con asistencia de S. M. la Emperatriz, los Cuervos del Estado, etc.

Londres, 6. Kossuth ha salido de Inglaterra, con unos 300 Húngaros venidos de Norte-América.

Una circular de la oposicion anuncia que se presentará una enmienda al mensaje régio. Esta será la muerte del gabinete Derby.

Día 8.—Llama mucho la atencion de los diarios de Paris el tono frio é indiferente con que en el discurso de la Reina Victoria á las cámaras se trata á la Francia y á la guerra. Atiéndyese á escrúpulos de neutralidad, y sobre todo, á los instintos austriacos del gabinete Derby.



En un Meeting celebrado en Londres, Willis Rooms, Lord J. Russell y Lord Palmerston han acordado que abran de acuerdo contra el ministerio, sin reparar quien de ellos dos sea primer Ministro.

M. Rochemann manifiesta sus dudas acerca del perfecto acuerdo entre esos dos hombres de estado.

El Times dice que es posible que la quiniela sea pronto llamada a sus banderas.

Dia 9.—El Gobierno francés suspende, por dos meses, L'Esperance du Peuple, diario legitimista de Nantes, adicto a la causa de Austria.

Nápoles. 4. Los ministros Murena, Scorsia y Bianchi son reemplazados en otras públicas, justicia y policía, por interinos; hasta tanto que se organice un nuevo gabinete.

Dia 10.—De Constantinopla, dicen el primera de junio:

El gran duque Constantino visita los monasterios griegos del monte Athos; el sultán le prepara aquí fiestas espléndidas, un collar de 500,000 francos, está destinado a la gran duquesa.

El 27 de mayo, salió la escuadra Turca conduciendo tropas a Rodosto.

Un Bajá ha salido para Londres, a encargarse de diez baterías flotantes y a negociar otro empréstito de 260 millones de francos, hipotecando a la isla de Candia.

5,000 Serbios con seis cañones, sostienen a los Montenegros.

Los buques franceses capotaron por aquí muchos buques austriacos.

Madrid, 7. Hoy continúa en el Senado el interrogatorio de los testigos que figuran en el proceso Collantes. El público ha acudido con multitud de la declaración de uno de ellos que se convirtió en delator.

El servicio postal de vapores para Cuba ha sido adjudicado a la compañía Boffi, en 29,800 duros por los viajes.

Dia 11.—Londres 10. La flota inglesa ha llegado a Nápoles. El Rey ha nombrado a Filagieri presidente del consejo y al príncipe de Trápani, tío de S. M., gobernador de Sicilia.

De Calcutta dicen, el 5 de mayo: Los rebeldes abandonan el Nepal y atraviesan el Uda, para pasar al Bundelcund y al Nawa. Nana-Sahib y la begun se hallan a la cabeza de cuerpos numerosos. El primero ha dado una proclama en la cual jura que no cederá jamás.

Madrid 9. El señor Acobedo ha hecho hoy la defensa del ministro Collantes ante el Senado, formulando fuertes acusaciones contra Mora. El señor Cortina se propone secundar mañana estos ataques.

Dia 12.—Dezreta parlamentaria del gabinete Derby.—Londres 11.—La emienda al discurso de la Corona, declarando que el ministerio goza de la confianza de la Cámara ha sido aprobada por 323 votos contra 310.

Un motin de obreros ha estallado en Coventry (Inglaterra) el 9 1,000 trabajadores sin ocupación rompian vidrieras y apaleaban a los policemén. Se han pedido tropas a Werwick.

El Senado Español ha prohibido a la prensa que de cuenta de los debates relativos al proceso Collantes, hasta tanto que pueda aquella tomarlos del "Diario" oficial de las sesiones. De aquí el retraso en darse estas noticias. El dia 6 declararon los señores Domech, ministro de Hacienda que fué del ministerio Sartorius, Domínguez, redactor del Estado, Palacio, Paton, Piata, Moran, Sanchez de la Piscina, Zamorano y Arético.

Dia 13.—Londres, 12. Continúe la crí-

sis ministerial. Lord Derby ha conferenciado con la Reina.

Viena 11. Esta tarde a las tres, ha muerto el Príncipe de Metternich.

Dia 13.—La Reina Victoria ha encargado a Lord Granville de formar un nuevo ministerio; el Lord ha fracasado, por no poder convenirse, bajo su presidencia, los Lores Russell y Palmerston, y la Reina la ha dado, a este último, según dice el Times.

Dia 15.—Londres 14. Crisis ministerial. El Times y el Post dicen que lord E. Russell ha aceptado la cartera de Negocios Estrangeros.

Múchid 13. La Gaceta anuncia que S. A. R. el príncipe D. Sebastian es reintegrado en sus honores, dignidades y condecoraciones.

El Senado ha absuelto al ex-ministro Collantes y a los Señores Berararrechca y Isaque, y condenado al Sr. Mora, ex-director de obras públicas.

Despacho oficial.

Gran cuartel general de Cassano, 13 de junio, a las 6 de la tarde.

Ayer, 12, el Emperador trasladó su cuartel general a Gorgonzola. Por la tar de, S. M. hizo lanzar en su presencia, dos pañetes de barcas sobre el Adda, a la altura de Cassano; al mismo tiempo se reparaban los puentes cortados por el enemigo. El Adda, crecido por las tormentas de estos últimos días, había adquirido una fuerza y una rapidéz que han dificultado bastante la operacion, pero sin comprometer su éxito. Aquí, como en el Sesia y en el Tessino, los pontoneros, bajo la energía dirección del general Lebeuf, han adquirido nuevos títulos al reconocimiento del ejército. Apenas se habían echado los puentes, cuando el ejército comenzó su movimiento, que quedará terminado mañana.

El ejército sardo ha pasado este río a la altura de Vaprio, a pesar de las grandes lluvias que las tropas han tenido que sufrir de algunos días a esta parte. La salud del ejército es muy satisfactoria, y los soldados conservan siempre su habitual buen humor. El tiempo ha mejorado.

Se asegura que los Austriacos se han retirado detrás del Oglio, evacuando a Brighetona, Brescia y Cremona, cuyas plazas quedan libres. El plan de los Austriacos parece que consiste en abandonar completamente la derecha del Pó. Todas las ciudades de Lombardia, y las de Parma y Plasencia, se apresuran a enviar sus adhesiones al movimiento nacional representado por el Rey Victor Manuel.

Turin, 13. Retirados los Austriacos, retiróse inmediatamente de Bolonia el cardenal-legado, dejando la ciudad a cargo de la Municipalidad. La dictadura del Rey Victor Manuel fué proclamada. La ciudad está de fiesta.

Los Austriacos han evacuado a Reggio y Breccia, y se disponen a evacuar a Módena. Una diputacion del Ducado de Parma ha llegado a Turin.

Un cuerpo numeroso de Austriacos parece reunirse en Montechiaro.

Leemos en la Gaceta de ausburgo (austriaca): una vez retirados detrás del Mincio, los Austriacos concentran todas sus fuerzas y empezaran su movimiento agresivo. Si, como se asegura, el Emperador se pone a la cabeza del ejército, apoyado por los consejos del feld-zeugmeister de Hess, este héroe experimentado, el éxito es seguro.

Esperamos con la mas viva impaciencia que el telegrafo nos anuncie la feliz noticia de que el Emperador está a la cabeza del ejército. El no puede conducirlo sino a la victoria!

En general, la prensa austriaca muestra la mayor confianza en esa vigorosa concentración de sus tropas en las grandes fortalezas lombardas.

Una correspondencia de Verona dice

que 6 generales austriacos salieron heridos de Magenta: Reichsch, Bauer, Weigel, Liebrecht, Gablentz y Bardina. Un general que murió en Palestro fué Szabo.

El coronel Schmitz trae a la Emperatriz, de parte del Emperador, la bandera tomada al 9º regimiento de infantería austriaca en Magenta.

La proclama del Emperador a los Italianos, feclia en Milan, es objeto de mil elogios en la generalidad de la prensa europea.

El príncipe Gortschakoff, ministro de Negocios Estrangeros de Rusia, ha expedido una extensa é importantísima circular diplomática, favorable é la causa de los aliados en Italia y muy hostil a Austria.

Las noticias de Berlín son mas favorables. Desmientese la noticia de la dimision del mismo Schleinitz, partidario de la neutralidad.

(Eco Hispano-americano.)

NOTICIAS DE EUROPA.

Telegrama de Colon.

Colon, 14 de Junio de 1859.

El vapor de la oposicion "Nothen Light" llegó a las seis de la mañana, trayendo 374 pasajeros y noticias de Europa hasta el 22 del pasado.

Grandes preparaciones se hacian para una batalla en Munich. Se decía que la Rusia habia hecho una proposicion a la Francia y a la Austria para firmar la paz, y que Napoleon se hallaba inclinado a aceptarla con la condicion de que el Austria aceptase en cambio por la Lombardia, las provincias de Bosnia y Sceria, y algunos de las costas del Adriático.

La visita del Gran duque ruso, Constantino, a Constantinopla, ha producido ya algun fruto. Turquia ha concluido un tratado con Rusia, cuyos terminos se ignoran, pero que se considera como el golpe final dado a la influencia francesa y austriaca en el imperio otomano.

El Paclá de Egipto ha retirado súbitamente el perré concedido a M. de Lesseps para abrir el canal de Suez; no se sabe si este ha obrado según las instrucciones de Constantinopla, ó por su cuenta.

El dia 14 (de junio) hubo un alboroto en Venecia, en el cual perecieron 2 hombres y fueron heridos 2 mas. Muy pronto volvió a quedar restablecido el órden.

Los austriacos han evacuado a Reggio, Breccia y Genastalla, y se han retirado a la orilla izquierda del Pó.

Segue corriendo el rumor de que Prusia ha concluido un tratado con el Austria; y que la misma ha propuesto, por ella y por la Confederacion Germánica, que el Mincio sea reconocido como los limites de las posesiones austriacas, y que los aliados se contenten con sus adquisiciones hasta aquel día.

Los austriacos tenian que cortasen la retirada a las fuerzas que habian evacuado a Ancona. Habian llegado a Génova los jenerales españoles Primo de la Rivera, Orrea, Cocke, O'Donnell y Lopez Domínguez, a quienes se habia permitido visitar el campamento de los aliados.

Verona, 21 de junio.

El emperador Napoleon habia trasladado su cuartel general a Villafraanca.

Marsella, 23

Cartas de Roma dicen que 2000 soldados del ejército papal han marchado a Perugia a restablecer el órden. Un conflicto habia tenido lugar en Cerina entre los habitantes y un destacamento de las tropas papales.

Durante los últimos dias, 50 mil austriacos con 22 mil caballos y 12 baterías, han pasado el Monte Chiaro.

El ejército francés ocupa a Brescia y sus alrededores en linea con los sardeños.

El 17 los austriacos volvian a ocupar a Montechiaro con una fuerza considerable. Tano, Treviso, Fossombrone y Ancona se han pronunciado por la causa nacional.

Brescia, 15.

Garibaldi marchó ayer por la mañana de Salsobacia Desenzano; pero habiendo encontrado fuerte al enemigo, se retiró. Un vapor austriaco del lago de Guardia le hizo fuego, pero la artillería de Garibaldi, lo obligó a retirarse.

Berna, 31. Garibaldi ha llevado sus avanzadas hasta Ballodere en la dirección de Sondrio, que ocupan 4,000 austriacos. Estos, en gran número han ocupado el paso de Stelvio, han robado el Puente del Diablo y establecido su artillería en el paso mismo. Han hecho también trincheras en Nandera.

Un cuerpo del ejército francés de 3,000 hombres, se dirige a marchas forzadas contra esa posicion. Algunos de los oficiales de Garibaldi están organizando un cuerpo franco en la Val'elina.

(Star and Herald.)

NOTICIAS DE AMERICA.

CUBA.—La sociedad anglo-hispana "Algodonera" adelanta constante en sus trabajos: Cuba será algodонера al fin, añadiendo un nuevo ramo a su ya inmensa riqueza.

HAITI.—El Presidente habia propuesto la expulsión de Souluque para toda la vida, pero las Cámaras no admitieron esta proposicion.

Algunos de los filibusteros de la expedicion a Cuba, quedaban ya establecidos en Haiti; es decir trabajaban para ganarse el sustento.

En la parte española de la isla. Tales son las injusticias que ha cometido el Gobierno en contra de los estrangeros residentes en aquel punto, que los cónsules se han visto en la necesidad de protestar contra ellas, de arriar sus banderas y de pedir sus pasaportes definitivamente.

Tantas torpezas producen serias cuestiones: con Dinamarca especialmente, existe una muy seria.

Se decía que un agente del Gobierno se hallaba en los Estados Unidos con amplias facultades para dar patentes de corso a todos los que quieran piratear bajo la bandera dominicana.

MEXICO.—[Continúa la guerra civil.]—

El general Miramon habia expedido un decreto llamando de nuevo a Santana y devolviéndole sus honores y propiedades.

El general Warr marchaba al frente de una gran fuerza con el objeto de preparar la entrada de Santana en el país, y su viaje desde el litoral hasta la ciudad de Méjico.

NORTE-AMERICA.—[En California.]—

Las últimas violencias cometidas por los indios en Red Bluffs habian indignado de tal modo a los habitantes del condado de Tehama, que se habian resuelto a expulsarlos de allí. Para esto habian dirigido una peticion al gobernador para que les diera alguna fuerza y municiones, y se creía que les seria concedida. Las minas seguian produciendo como de costumbre, y los asesinatos y robos no menoraban en nada.

Los Italianos residentes en California, piensan mandar una hermosa espada al rey de Cerdeña, en prueba de su agradecimiento por el activo empeño que se toma en la independencia de Italia.

Segun el Directorio que acaba de publicar el señor Henry G. Langley, San Francisco cuenta 78,063 mil almas, en esta forma:

Blancos.—Hombres de 21 años para arriba, 28,890; de 5 a 21, 5,453; menores de 5 años, 5,000. Mujeres de 15 años para arriba, 14,696; id., id. no registradas sobre 500; entre 5 y 18, 4,370; menores de 5, 4,419.

Total de la poblacion blanca, 73,328.

Crisos.—Hombres, 2,510; mujeres, 540; niños, 100.

Total de la poblacion china, 3,150.

De color.—Hombres 745; mujeres 332; niños 320. Total de color, 1,605.

Total de la poblacion, 76,033.

Dicen de Washington, con fecha 20 de junio.



Mr. Doge, nuestro ex-Ministro en España, ha publicado una nota en la que dice: que aunque el prospecto de la adquisición de Cuba, por medio de una compra no es favorable bajo las presentes circunstancias; que sin embargo él jamás ha notificado que la proposición envolvera el honor de España, ni que no deba esperarse la compra de la isla en el futuro. Mr. Doge cree que la política recomendada por el Presidente, conducirá á la realización del objeto por medio de una negociación honorífica.

Las entradas en la tesorería durante la semana que terminó el lunes 27, ascendieron á \$ 4,879,000, de los cuales \$ 1,250,000 produjeron los derechos de aduana. En la misma semana se pagaron \$ 3,175,000, y quedó aun un balance á favor del tesoro de \$ 1,704,000.

El departamento del Estado continúa dando de 30 á 35 pasaportes diarios para Europa; tres cuartas partes de estos son pedidos por extranjeros naturalizados en la Unión.

El célebre Dr. Guillermo Walker queda viviendo en Nueva York, en la calle de Great Jones, num. 5.

El Presidente salió el 30 de junio para la Carolina.

Los asuntos de Utah seguían llamando la atención del Gobierno, quien quería se llevara á efecto el castigo de los mormones que resulten criminales.

**RÍO DE LA PLATA.**—El Gobierno de Buenos Ayres había enviado fuerzas sobre las fronteras del Norte y se preparaba á movilizar su guardia cívica en número de 20 ó 25 mil hombres.

Si se abre la lucha, será como lo desea el Gabinete de Paraná, *tremenda y ejemplar*.

Las provincias Confederadas se aprestaban á la guerra.

El General Urquiza quedaba en su estancia de San José.

El ministro Derqui ha sido enviado en comisión al Rosario, desde donde en representación del Gobierno Federal, deberá dirigir las operaciones.

En Mendoza sigue reinando el desorden: ha comenzado la lucha de los antiguos partidos, con la aparición de la *diñosa de Rosas* y el grito fatídico de *mueran los salvajes mitristas*.

**PARAGUAY.**—Confírmase la noticia del arreglo con los Estados Unidos: Mr. Bowlin se despidió del Presidente López con muestras de aprecio, y las fuerzas navales de Norte América marcharon de aquellas aguas.

**BOLIVIA.**—Nada absolutamente hallamos sobre esta sección de América en los periódicos recibidos.

**VEZUELA.**—Dura aun la contienda civil, con un furor bárbaro: alternativamente logran triunfos parciales el gobierno y los revoltosos; ensangrentándose cada cual á su turno. El ilustrado Redactor del "Diario de Avisos", Doctor M. de Briceño, disgustado probablemente con el desorden en que su patria gime, quebrantado en su salud, se retira, e invita á los escritores públicos por sí alguno quiere reemplazarle: si no hay quien se presente, el Diario de Avisos morirá. Con la retirada del Doctor Briceño pierden América uno de sus primeros publicistas, y ardientes defensores.

**CHILE.**—Abiertas las Cámaras, se levantó el estado de sitio.

La prensa quedaba debatiendo la cuestión de reducir la Araucanía á la obediencia del Gobierno, cuyo proyecto ha sido apoyado por la opinión general, aunque el Gobierno no había tomado en él la menor parte.

Se iban á principiar los trabajos preparativos para la continuación del ferrocarril de Valparaíso á Santiago, y se continuaban con actividad los del de Santiago al Sur. La paz seguía inalterable.

Las Cámaras trabajan con constancia, habiéndose propuesto, según parece, recuperar el tiempo perdido en la anterior legislatura. Sus primeras tareas han sido dedicadas á la ley de instrucción primaria, y á la ley que deba reglamentar los Bancos de emisión.

Una parte considerable de los fondos del empréstito levantado en Londres va á ser prestada á interés á los particulares que lo soliciten.

El General Vidaurre ha sido ascendido á Jeneral de División.

Ultimamente se ha recibido la noticia de un nuevo atentado de los araucanos, que asesinaron á un oficial y diez soldados, y se apoderaron del cargamento de la fragata francesa *Mozambique*, que naufragó en la costa de Arauco, asesinando á uno de los naufragos. Se cree probable que en la próxima primavera el Gobierno tome medidas para castigar ó impedir esas depredaciones de los bárbaros.

**PERÚ.**—La cuestión con el Ecuador sigue, y al mismo tiempo, la revolución interna aqueja al país.

**ECUADOR.**—La revolución que estalló en el Ecuador, proclamando á García Moreno como jefe, supresión de la República, parece va tomando dimensiones colosales. El Jeneral Robles, y Urbina, salieron de Guayaquil para el interior á batir á los disidentes, y antes de llegar á Ambato se vieron atacados por fuerzas que le sañeron al encuentro de Riobamba. El batallón "Reserva" y el esquadron "La muerte" se pasaron á los insurrectos y ayudaron á derrotar las pocas fuerzas que le quedaban á Robles, quien quedaba en Bódogas con Urbina. La escuadra peruana seguía bloqueando á Guayaquil y se decía que protegía la revolución.

**NEVADA GRANADA.**—La revolución de Santander concluyó con la derrota completa de los revolucionarios, y la Confederación está ya en completa paz.

En Panamá se han perpetrado desórdenes y asesinatos cuya narración reprobamos; citaremos sin embargo entre ellos los siguientes, según los cuenta el *Star and Herald*.

En el ferrocarril, estando el tren en el paradero de matachin, salió á la plataforma delante de los carros un pasajero llamado William Williams, que estaba algo ebrio, y le dió de patadas á un *retanquero* sin otro motivo ni más objeto, según él dice, que usar de una chanza. Otro pasajero, el capitán Otis, que estaba presente, trató de hacerle ver con buenas razones lo injusto de su proceder, y las consecuencias que podía traer su conducta; pero las palabras del prudente Otis produjeron un efecto inesperado en el muy feroz Williams, quien sacó un puñal súbitamente y lo clavó en el pecho de Otis. A los 15 minutos había éste expirado.

Los pasajeros se indignaron de tal modo, que hubieron *luchado* al bárbaro asesino sino hubiera sido por la pronta mediación del conductor Mr. Lee, quien lo condujo á entregarlo á la justicia del país, en cuyas manos se halla hoy con una calma que prueba lo empuernido de su corazón.

El capitán Otis fué enterrado en el cementerio de los extranjeros.

En la noche del día 2 del corriente ocurrió en Colon una peneña en la cual murió un individuo y fueron heridos cinco más. El origen de esta rifa parece que fué un artículo que se publicó en un periodiquillo de aquella ciudad, acusando á uno de los *verdistas* de haber causado la muerte del jamaicano Binaud.

Este artículo obró tal efecto sobre unos cuantos jamaicanos, que se enfurecieron y determinaron acabar con la prensa de una vez. Para cumplir su objeto se dirigieron en masa al edificio donde ésta estaba y cojiendo la prensa y las cajas de tipos las arrojaron al mar. Algunos, parece, quisieron defender la imprenta, y dispararon tiros sobre los agresores, de los cuales resultaron la muerte y heridas que se han mencionado.

A la fecha han sido arrestados cuatro individuos acusados de haber tenido parte en la rifa. Horacio Lyon, el Editor y dueño del mencionado periodiquillo, estuvo muy próximo á ser *luchado* por el populacho enfurecido antes de llegar á la cárcel. Los nombres de los otros tres son: W. V. Hrá, cajista; Levy, y Miller.

REPRODUCCIONES.

ACCION DE LA EUROPA EN AMERICA: APROPOSITO DE LA INTERVENCION ANGIO-FRANCO-SA EN 1854 EN EL RIO DE LA PLATA.

[Concluye.]

Ademas, la Europa sabe que nada es mas caro que el esclavo. Los brazos atados no pueden producir. La Inglaterra no pacta la abolición de los esclavos por todas partes. Los Estados Unidos le dan hoy el doble de lo que daban siendo colonia inglesa.

—¿Qué quiere, pues, la Europa hoy día en estos países?

—Civilización: es decir, industria, riquezas, garantías, paz, libertad.

—¿Qué ambición le da América?

—Civilización también. Luego la Europa y la América estan de acuerdo.

—Si ciertamente.

—¿Quien se opone á ello?

—Los que no quieren civilización: los que representan el espíritu pasado y viejo: los egoístas; los que quieren el mando personal: los que no quieren que haya garantías, orden, libertad para los ciudadanos.

Esos niegan á la Europa lo que niegan á la América. ¿Que extraño es, pues, que la Europa abrigue hacia ellos las mismas quejas que tiene la América?

La América, impotente y vencida por sus tiranos, se entrega á su dominación.

La Europa, fuerte y dotada de medios de resistir, no se rinde, se opone y resiste.

He aquí el sentido general de sus reclamaciones. Ellas son las mismas que la América abriga: Paz, orden, libertad, prosperidad: es el voto común.

Los egoístas: esos ladrones del poder público, harrados tiranos, los verdaderos conquistadores; porque no es preciso venir de fuera para conquistar, fíjense que Hernán Cortés y Pizarro estan de vuelta y tomando las vestiduras primitivas de Motezuma y los Incas, invocan en lengua española, á Chiriquo y Maypo, como si estos triunfos hubiesen sido obtenidos por *pehuenches* ó indios salvajes.

Las ficciones de nuestros guerreros de 1810 eran justificables; porque al fin levantaban el campo de sus victorias estándares europeos y ofrecían listas de muertos que no habían sido bautizados en las parroquias de América.

Pero el Motezuma del Plata, ese salvaje apócrifo, ¿que estándares quita en sus guerras que llama contra el europeo? Estándares americanos (1).

Las ficciones de patriotismo, el artificio de una causa puramente americana de que se valieron como medios de guerra convenientes al momento, los dominan y poseen hasta hoy. Después de haber re-

presentado una necesidad real y grande de la América en un momento dado, hoy descomocen hasta cierto punto las nuevas exigencias de nuestro continente. La gloria militar los preocupa todavía aun más que el interes de progreso.

Para ellos el ideal de la grandeza americana está en este cuadro de circunstancias:—*coronada su cima de laureles y allean á sus plantas realidad*. La actitud es bella, pero su perpetuidad la hará impertinente.

A la necesidad de gloria ha sucedido la necesidad de provecho y de la comodidad; y el heroismo guerrero no es el órgano mas competente para representar las necesidades prosaicas de comercio é industria.

La América está llamada á la industria, no á las armas. Pero la industria tiene un honor peculiar que difiere del honor militar. El honor moderno es menos susceptible, menos asustadizo que el honor antiguo: feudal, tipo del honor guerrero.

Así, en la pendiente del progreso que remonta la América, nuestros padrecitos, que han quedado mas abajo que nosotros; y nuestros ojos, sin tanta experiencia y saber como ellos tienen, ven no obstante mas lejos y mas claro en lo que toca á las nuevas conveniencias del mundo americano. Enamorados de su obra, se asustan de todo lo que pueda comprometerla.

Nosotros, mas fijos en la obra de la civilización que en la del patriotismo de cierta época, venos venir sin pavor todo cuanto la América puede producir en acontecimientos grandes. Penetrados de que su situación actual es de transición, de que sus destinos futuros son tan grandes como desconocidos, nada nos pasma, y en todo fundamos sublimes esperanzas. Ella no está bien, esa es nuestra fé. Está desierta, solitaria, pobre. Pide población, prosperidad.

¿De dónde le vendrá esto al presente? De donde la primera vez le vino de la Europa; es nuestra fé también.

¿Cómo? ¿En qué forma?—Como en la primera vez vino. Ella nos traerá su espíritu nuevo, sus hábitos de industria, sus prácticas de civilización en las poblaciones, en las emigraciones que nos envíe.

Cada europeo que viene nos trae mas civilización en sus hábitos, que luego comunica en estos países, que el mejor libro de filosofía. Se comprende mal la perfección que no se vé, toca y palpa. El mas instructivo catecismo, es un hombre laborioso.

¿Queremos plantear en América la libertad inglesa, la cultura francesa? Traigamos pedazos vivos de ellas en los hábitos de sus habitantes; y radiquemoslos aquí.

Queremos que los hábitos de orden y de industria prevalezcan en nuestra América? Llenémosla de jente que posea hondamente esos hábitos. Ellos son pegajosos: al lado del industrial europeo pronto se forma el industrial americano.

La planta de la civilización, difícilmente se propaga por semilla.

Es como la viña que prende y cuende de gajo.

Queremos grandes estados en poco tiempo? Traigamos sus elementos ya preparados y listos de fuera.

Sin grandes poblaciones no hay grandes cosas. Todo es mezquino y pequeño.

Aviso á los hombres de Estado americanos.

Las escuelas primarias, los caminos, los bancos, son por sí solos mezquinísimos medios sin las grandes empresas de producción, hijas de las grandes porciones de hombres.

Haced pasar al *trato*, unidad elemental de nuestras masas, por todas las transforma-

(1) Estas ficciones eran dirigidas á Rosas.

ciones del mejor sistema de educacion: en cien años no hareis de él un obrero ingles que trabaja, consume y vive digna y confortablemente.

Poned el millon que forma la poblacion media de cada una de nuestras repúblicas en el mejor pié de educacion posible. ¿Tendréis con eso un grande y floreciente estado? Ciertamente que no. Un millon de hombres en un gran territorio, es miserable poblacion.

Es que, educando nuestras masas, tendríamos, orden: teniendo orden vendrá poblacion de fuera me diréis.

Oa diré entónces, que invertís el verdadero método de progreso.

No tendréis orden ni educacion popular, sino por el influjo de masas introducidas con arraigados hábitos de ese orden y buena educacion.

Multipliqué la poblacion seria, y vereis á los vanos agitadores desairados y solos con sus planes de revueltas frívolas, en medio de un mundo absorbido de ocupaciones graves.

¿Cómo obtener todo esto? Mas fácilmente que gastando millones en tentativas mezquinas de mejoras interminables.

Comenzad por comprenderlo y creerlo así. Firmad tratados con el estrangero, en que deis garantías de que sus derechos naturales de propiedad, de libertad, de seguridad, adquisicion y tránsito, les sean respetados. Esos tratados son la mas bella parte de la constitucion.

Y cuando en el desórden en que vivimos se haya faltado á esto, y el gobierno nacional del perjudicado reclame lo pactado, no os enfadéis por eso al momento, ni gritéis: ¡Conquista, ofensa!

No vá bien tanta susceptibilidad á pueblos nacientes, que para prosperar necesitan de todo el mundo. Para cada edad y situacion hay un honor especial. Comprender el que conviene á nuestra edad y situacion es importante deber. Seamos mirados para desnudar la espada. No porque somos débiles; sino porque nuestra inesperecia, desórden y violencia normales, nos dan la presuncion de culpabilidad ante el mundo, en todos nuestros conflictos y disputas.

El coraje y la victoria nos daran laureles. Pero el laurel es planta estéril para América. Vale mas la espiga modesta de la paz. Esa espiga es de oro, no en la lengua del poeta, sino en la lengua del economista.

La República Argentina, cubierta de laureles y andrajos, es de mal ejemplo.

Los Estados-Unidos tienen en sus templos menos estandartes quitados al vencido que nosotros, menos glorias militares; pero valen algo mas que nosotros.

Ellos no aborrecen al europeo. Al contrario le atraen, no generosa, sino diestramente, y le asimilan á su poblacion. Así, en veinte años, improvisan Estados nuevos; porque toman las piezas hechas para su formacion. La bandera estrellada no por eso es menos grande y brillante.

Dejemos á los héroes con los tiempos semi-bárbaros á que pertenecen.

El tipo del héroe americano en lo futuro es Washington. A los héroes de la guerra han sucedido los héroes del orden y la paz.

Reducir ocho mil hombres en dos horas al número de mil por la accion de la espada: hé ahí el heroísmo militar y pasado.

Por el contrario. Hacer subir en veinticuatro horas dos mil hombres al número de ocho mil: hé aquí el heroísmo del hombre de estado moderno.

El censo de la poblacion es la mejor medida de la capacidad de un ministro americano.

Bolivia, es cuerda en abandonar la exploracion del *Pitcanayo*. Esa no es em-

presa suya por ahora. Que la América abra sus entrañas al comercio libre del mundo; y sus desiertos rios se verán navegados y florecientes instantáneamente sin esfuerzo ni sacrificio.

Hé aquí la gran cuestion: y su hora ha sonado por fortuna.

Desde la mitad del siglo XVI, la América interior y mediterránea ha sido un sagrario impenetrable para la Europa no peninsular. Está por sonar la hora de su franquicia absoluta y general. En trescientos años no ha ocurrido un momento mas, solemne para el mundo de Colon.

La Europa del momento no viene á tirar cañonazos á esclavos. Quiere solo quemar carbon de piedra en lo alto de los rios que hoy corren para los peces. Cuando la campana del Vapor haya sonado delante de la solitaria y virginal Asuncion, la sombra de Suarez quedará atónita á la presencia de estos nuevos misioneros, que visan empresas desconocidas á los jesuitas del siglo XVIII. Las aves, poseedoras hoy de los encantados bosques, daran un vuelo de espanto. Y el salvaje de Chaco, apoyado en el arco de su flecha contemplará con tristeza el curso de las formidables máquinas que le intiman el abandono de aquellas márgenes. Resto infeliz de la criatura primitiva: decid adios al dominio de vuestros pasados. La razon desplega hoy sus banderas sagradas en el país que no protegerá mas con asilo inmerecido la bestialidad de la mas noble de las razas. Os quedan dos caminos de salvacion en lo futuro: ó el altar del cristianismo por donde se sube al cielo; ó el abismo de los rios, por donde se pasa á la nada de los brutos. Elegid uno, porque no hay término medio. J. B. ALBERDI.

Miscelanea.

Proverbios antiguos.—El verdadero huérfano, es el que no ha recibido educacion. Un necio no es mas que fastidioso, pero un pedante es insoportable.

Los grandes escritores son pintores, y sus pinceladas no se borran jamas. Homero vive; Apéles ya no existe.

El que se obstina en adquirir amigos dudosos, se espone á perder amigos decididos.

Una hermosa sin gracia es una rosa sin olor.

El principal adorno de una vieja es la limpieza.

El mejor consejo es el de la esperiencia, pero siempre lo recibimos demasiado tarde.

A la larga se acaba por creer en los elogios que se compran.

La envidia es el gusano roedor del mérito y de la gloria.

La ciencia mas útil y mas honrosa para una muger es la economía doméstica.

Una muger hermosa agrada á los ojos, una muger buena agrada al corazon: la primera es un dize, la segunda es un tesoro.

LA MITOLOGIA TENIA CONSAGRADOS

El pino al dios Pan.

La haya á Júpiter.

El lirio á Juno.

El olivo á Minerva.

El mirto á Apolo.

El rosal á Venus.

El ciprés á Pluton.

El fresno á Marte.

La verdolaga á Mercurio.

La adormidera á Ceres.

La vid á Baco.

El álamo á Hércules.

El ajo á los Penates.

El cedro á las Furias.

La palma á las Musas.

El plátano á los Genios.

La hiedra á Hebe.

Esto en cuanto á plantas. He aquí otra

lista curiosa respecto á los animales.

El águila á Júpiter.

El pavo real á Juno.

El mochuelo á Minerva.

El cisne á Apolo.

La paloma á Venus.

El caballo á Marte.

El gallo á Esculapio.

La picaza á Baco.

El ciervo á Hércules.

Huesped para la Martinica.—Parece que se ha descubierto que el animal mas propio para cazar serpientes es el erizo. Dicese que la Sociedad Zoológica va á tratar de acimatarle en la Martinica, con el objeto de estirpar en aquella isla la terrible serpiente *fer-de-lance*, como destruye en Africa á los escorpiones. Hasta aquí nadie habia sospechado siquiera tan útiles cualidades en el erizo. En Africa se le ha aclimatado fácilmente. De desear es que suceda lo mismo en las Antillas.

Otro contraveneno.—La asamblea de la Virginia ha dado la libertad y una suma de mil dollars á un esclavo, por haber éste descubierto un remedio eficazísimo contra la mordedura de la serpiente de cascabel. Con la savia interior de una especie de planta que o llantan se hace una cataplasma que se aplica á la herida inmediatamente. Es sensible que no se indique la especie ó variedad de la planta.

AVISOS DE PARTICULARES.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

En la Imprenta Nacional está abierta la suscripcion á este interesante periódico. Muchos vecinos de San José se han suscripto á él, y estan completamente satisfechos. Precios de suscripcion (adelantados)

Table with 2 columns: Category and Price. Includes 'Parte política (por semestre.) \$4-69 etc.', 'Parte literaria ilustrada. id. 10-79 ..', 'Novelas ilustradas id. 3-60 ..'

Los portes de Panamá á San José deben pagarlos los suscriptores.

J. A. MENDOZA.

LA TITULAR.

Compañía Española de seguros mutuos SOBRE LA VIDA.

La Sub-Inspeccion general de esta C. se halla á cargo de los señores Coll y Marcoleta (Hôtel San José), quienes siguen recibiendo suscripciones en todas cantidades y dan prospectos gratis, y cuantas aclaraciones sean necesarias.

El Tesorero de dicha Compañía es el Señor Don Manuel J. Carazo.

SE VENDE

Al contado ó á plazos, un buen terreno compuesto, constante de mas de ocho manzanas, sito en la Granadilla jurisdiccion de Curridabat, é inmediato al Mojon.—Es bueno para café, caña, etc.

Para tratar véanse con Don Marcelo Zañiga ó con su dueño

Toribio Delgado.

A LOS COSECHEROS DE CAÑA.

Todo el dulce que desde esta fecha, se entregue en la Fábrica, será pagado allí mismo en el acto, á razon de tres pesos por quintal, en moneda efectiva; pudiendose aumentar este precio en el de mejor clase.

NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LA PLAZA.

El que suscribe, vende por mayor y menor lo siguiente. Cognac de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª clase. Ginebra Holandesa superior. Cherry, Brandy. Anisado de Mallorca. Ajenjo, Vinos: Rio, Moscatel, Jerez, Málaga, Oporto, Barsac, Champagne no medias botellas superior. Old Tom. Aguardiente Español. Whisky Gots Amargas. Mis-

telas surtidas, carasso, Cerreza blanca y negra en medias botellas, id botella entera.

Jamon, Pasas, Encurtidos, Fideos, Candelas, Cebada, Arroz, Triguiraques, Muncion, Cristales, Betun, sardinas, Ciruelas en frascos, y otros artículos á precios muy baratos.

Luis Gargollo.

INTERESANTE.

El Sr. Victor Dujardin, recibe en pago de lo que se le debe, los vales nuevos, á la par; tambien vende sus efectos á precios muy baratos por los mismos vales. Tiene un surtido completo de ropa hecha, tiliches, etc., etc.

RECTIFICACION.

Los infrascritos han tenido conocimiento que algunos mal intencionados individuos opuestos al progreso de su pais, valiendose de un error tipografico en una pequeña parte de la impresion de la Crónica de 9 de Marzo, y corregido en los numeros siguientes, han propinado con grande empeño que el nuevo arreglo para la cuota el franco por Sarapiquí no se podría efectuar á consecuencia de los precios exorbitantes que habiamos señalado.

En vista de lo cual deseamos informar al público que mientras se alista otro vapor para reponer el que quedó inutilizado, se trasportarán pasajeros y flete en botes de San Juan del Norte al muelle de Sarapiquí y vice-versa, con toda celeridad y cuidado á razon de doce pesos (dinero americano ó su equivalente) por cada persona de San Juan al muelle, y un peso y medio por cada quintal de flete; del muelle á San Juan ocho pesos por cada persona, y flete á un peso el quintal.

T. H. H. Caaty é hijo.

San Juan del Norte, 20 de Junio de 1859.

BARBERIA.

El que suscribe avisa al público, que ha vuelto á abrir este establecimiento en la casa de Don Joaquin Alvarado, frente á la de Doña Magdalena Castillo.

Alejandro Cardona.

SE VENDE

La casa que pertenece á los finados José Maria Echavarría y Casimira Mendez: es la que necesita puede hablarse con el que suscribe, en la calle de la Artillería.

Ramon Quiros.

SE ALQUILA

Una casa en la calle del Puente-Ancho contigua á la de los Señores Gonzalez: el que la necesite, véase con

Nicolas Chovarria.

MAPAS NUEVOS.

De Nicaragua y San Salvador, de una forma muy grande, y hermosa. Son los únicos correctos que tenemos hasta ahora. Los mapas de Costa-Rica, Guatemala y Honduras, tambien saldrán pronto a la luz, y se venden á tres medios escudos, en casa de

J. Braun.

COMPREN.

Han llegado recientemente á la tienda de los que suscriben los artículos siguientes:

- Hierro de Viscaya
Almendras dulces
Pasas de Moscatel
Vino del Priorato en barriles
Id. Málaga en cántaros
Id. Jerez en anclotes
Id. Dulce de color, Manzaniella, Pajareto
Moscatel y seo amontillado, en cajas
Papel amarillo para cigarros
Jamon inglés

Yetas de composicion Pescados conservados de superior clase.

Estos artículos acaban de llegar de Europa por la Isabel II, y se hallan frescos y en el mejor estado, se venden á precios muy baratos, Cefeino Ripero y Cª

SE VENDE.

Una caballeria de tierra en lugar llamado Naparó Grande como á dos leguas de Cartago; cuya calidad es tan buena para el café y otros frutos, como la de los mejores terrenos de San José.

La mayor parte está en montaña, y el resto en tirado de plátano, cuatro manzanas de potrero y de 4,500 á 5,000 árboles de café de dos y tres años de edad. El que quiera comprarla puede verse con el que suscribe; quien, por dar mayor impulso á sus trabajos de agricultura la ofrece á plazos favorables ó muy barata al contado.

Francisco Villafraña.

IMPRESA NACIONAL.—Director J. A. Mendoza.